

**DIRECTORAS Y DIRECTORES GENERALES DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD, HOSPITALES FEDERALES DE REFERENCIA, HOSPITALES REGIONALES DE ALTA ESPECIALIDAD, HOSPITAL NACIONAL HOMEOPÁTICO, HOSPITAL DE LA MUJER Y HOSPITAL JUÁREZ CENTRO**

Presente

Por instrucciones superiores se remite el oficio COFEPRIS-CEMAR-430-2022, mediante el cual se informa que se ha publicado en la página web de COFEPRIS la alerta sanitaria de los siguientes productos.

<b>ALERTAS SANITARIAS</b>	<b>FECHA</b>
(Actualización de la información para el producto INHEPAR) [Heparina sódica], Sobre la falsificación del producto INHEPAR (heparina sódica)	<b>13/12/2022</b>
Sobre la falsificación del producto NOVOVARTALON® (glucosamina-meloxicam) 1500 mg-15mg	
Sobre falsificación del producto PIRMOSTESTÓN Depot®(testosterona), solución 250 mg/ml	
Sobre la comercialización ilegal del producto Regonat (regorafenib), 40mg	
Sobre la falsificación del producto Rovotril® (clonazepam), solución 2.5 mg/ml.	
Sobre la falsificación de los productos Buscapina® Compositum (hioscina/metamizol sódico) 10mg/250 mg y Neo-Melubrina® (metamizol sódico) 500 mg.	

Lo anterior para su atento conocimiento y la atención que consideren procedente.